

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

12430 *Resolución de 19 de agosto de 2019, del Ayuntamiento de Roses (Girona), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Girona» número 157, de 16 de agosto de 2019, se han publicado íntegramente las bases que regirán la convocatoria para proveer:

Tres plazas de Conserje de escuela, pertenecientes a la escala de Administración General, subescala Subalterna, grupo de clasificación asimilado al grupo AP, categoría Conserje, mediante el sistema de concurso oposición libre.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales a contar desde el día siguiente de la última de las publicaciones del anuncio de la convocatoria en el «Diario Oficial de la Generalitat de Catalunya» (DOGC) o en el «Boletín Oficial del Estado» (BOE).

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando proceda de conformidad con las bases, se harán públicos en el tablón de edictos electrónicos municipal de la corporación.

Roses, 19 de agosto de 2019.–La Alcaldesa, Montserrat Mindan Cortada.